



VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2019-2021

ACTA NO: SMD/XXIX/SO/2019-2021

EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SITO EN CALLE J. MA. MORELOS S/N, COLONIA CENTRO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, LOS C. C. MTRA. KARINA MARTÍNEZ REYES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO; ING. JOSUE SEGURA DE JESÚS, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO; L.C. YEDID MIRANDA MATÍAS, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO; MTR. VICENTE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, PRIMER VOCAL Y C.P. HORACIO CORREA GONZÁLEZ, SEGUNDO VOCAL; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN I, 12, 13 FRACCIÓN V Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO.**

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE PRESENTES.
- II. DECLARACIÓN DE QUORUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LOS GASTOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES Y OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
- ✓ V. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE GASTOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR DE LA COMUNIDAD DE EMILIO PORTES GIL DE ESTE MUNICIPIO.
- VI. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE TESORERÍA DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL DIF.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE PRESENTES: EN USO DE LA PALABRA EL ING. JOSUE SEGURA DE JESUS, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONTESTANDO AFIRMATIVAMENTE TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.



II.- DECLARACIÓN DE QUORUM: LA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIO DE CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES, INFORMANDO ESTA, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN LA JUNTA, DISPUESTO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUORUM LEGAL DE ACUERDO AL ARTÍCULO 13 BIS-A DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA EL ING. JOSUE SEGURA DE JESUS, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MEXICO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ REALIZADA ESTA ACCIÓN SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA JUNTA INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES: EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LOS GASTOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES Y OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. KARINA MARTINEZ REYES, PRESIDENTA DE LA JUNTA MANIFIESTA QUE SE HACE UNOS DÍAS LAS INSTALACIONES QUE ANTERIORMENTE SE LE PRESTABAN A LA ESCUELA HARMONY SCHOOL FUERON DESOCUPADAS Y AL REALIZAR LA REVISIÓN FÍSICA SE OBSERVA QUE REQUIEREN DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA QUE ESTAS SEAN OCUPADAS POR ALGUNA OTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O EN SU CASO TENERLAS DISPONIBLES Y EN CONDICIONES PARA CUALQUIER EVENTO.

ASI MISMO EN USO DE LA PALABRA ING. JOSÚE SEGURA DE JESUS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL SISTEMA CON RESPECTO AL PRESENTE ASUNTO TAMBIÉN MENCIONA QUE SERÁ NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES PARA PODER ACONDICIONAR ADECUADAMENTE PARA OFICINAS.

UNA VEZ MANIFESTADA Y JUSTIFICADA LA NECESIDAD DE REHABILITAR, EQUIPAR Y DARLE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES YA MENCIONADAS EL ING. JOSUE SEGURA DE JESUS, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA, SOLICITANDO ASÍ A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO PARA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO.

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADO Y VALORADO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS GASTOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES Y OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

V.- EN USO DE LA PALABRA ING. JOSUE SEGURA DE JESÚS, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, INFORMA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE EL PUNTO A TRATAR ES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE GASTOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR DE LA COMUNIDAD DE EMILIO PORTES GIL DE ESTE MUNICIPIO.

EN USO DE LA PALABRA MTRA. KARINA MARTINEZ REYES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE HACE UNOS DIAS DIFEM NOS HIZO LA DONACIÓN DEL EQUIPAMIENTO PARA UNA CASA DE DÍA DE LOS ADULTOS MAYORES, Y AL REALIZAR UN RECORRIDO POR LAS COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO, EN LA COMUNIDAD DE EMILIO PORTES GIL SE CUENTA CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE UNA CASA PARA LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIANDO CON ELLO A MÁS DE 200 ABUELITOS.



ADEMÁS CABE HACER MENCIÓN QUE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DE LA MISMA COMUNIDAD ESTÁN DISPUESTAS A DONAR EL INMUEBLE PARA QUE NUESTROS ADULTOS MAYORES CUENTEN CON UN ESPACIO DIGNO DE CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL.

SOLICITANDO EL USO DE LA PALABRA L.C. YEDID MIRANDA MATIAS, TESORERA DE LA JUNTA Y DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, PREGUNTA QUE EN QUE CONSISTE EL ACONDICIONAMIENTO Y REHABILITACIÓN TODA VEZ QUE SE TIENES QUE PLANEAR DE MANERA CORRECTA LOS GASTOS NECESARIOS, YA QUE NO SE PRESUPUESTÓ EN TIEMPO Y FORMA DICHO GASTO, POR LO QUE CONSIDERA NECESARIO REALIZAR UNA ANÁLISIS DEL RECURSO ECONÓMICO CON EL QUE SE CUENTA Y LOS GASTOS QUE SE LLEVARÁN ACABO

ASIMISMO EN USO DE LA PALABRA ING. JOSÚE SEGURA DE JESUS, ATENDIENDO A LA INQUIETUD DE LA TESORERA MENCIONA QUE SE CUENTA CON UNA SALÓN TIPO USOS MÚLTIPLES, MISMO QUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS POR LO QUE SE TENDRÁ QUE REALIZAR DIVISIONES CON TABLA ROCA, SIMULANDO MUROS E IR SECCIONANDO A MANERA DE QUE LA CASA DEL ADULTO MAYOR CUENTE CON BAÑOS, COCINA, CUARTO PARA GIMNASIO, SALA DE TELEVISIÓN Y DEMÁS ESPACIOS DIGNOS PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES COMO YA LO MENCIONO LA PRESIDENTA, POR LO QUE SI SE CONSIDERARÍA UN GASTO REPRESENTATIVO YA QUE TAMBIÉN DICHAS INSTALACIONES REQUIEREN DE PLOMERÍA, CARPINTERÍA, PINTURA, HERRERÍA, ETC.

ACUERDO.- UNA VEZ ANALIZADO Y VALORADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS GASTOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR DE LA COMUNIDAD DE EMILIO PORTES GIL DE ESTE MUNICIPIO.

VI.- EN USO DE LA PALABRA ING. JOSUE SEGURA DE JESÚS, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, INFORMA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR ES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE TESORERÍA DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL DIF.

HACIENDO USO DE LA PALABRA L.C. YEDID MIRANDA MATÍAS TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, PRESENTA ANTE ESTA JUNTA DE GOBIERNO EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A SU ÁREA, ARGUMENTANDO QUE SON DOS DOCUMENTOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE SUMA IMPORTANCIA Y ES NECESARIO CONTAR CON ELLOS, POR LO QUE DE SER APROBADOS SOLICITA EL POYO PARA SU PUBLICACIÓN EN GACETA MUNICIPAL

ACUERDO.- UNA VEZ ANALIZADO Y VALORADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE TESORERÍA DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL DIF

EN USO DE LA PALABRA ING. JOSUE SEGURA DE JESÚS, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SON LOS ASUNTOS GENERALES; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MANIFIESTAN QUE NO TIENEN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

XI.- ACTO SEGUIDO, EL ING. JOSUE SEGURA DE JESÚS, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO INFORMA QUE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS, MANIFESTANDO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DE LA FECHA EN QUE SE ACTÚA, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SAN FELIPE DEL PROGRESO, MÉXICO.

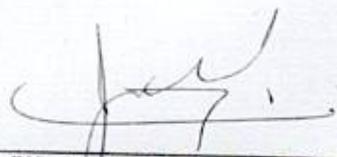
"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".



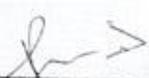
828

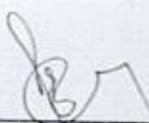
ACTA NO: SMD/XXIX/SO/2019-2021


MTRA. KARINA MARTÍNEZ REYES
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO


ING. JOSUE SEGURA DE JESÚS
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO


L.C. P. YEDID MIRANDA MATÍAS
TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO


MTR. VICENTE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C.P. HORACIO CORREA GONZÁLEZ
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO